



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ACUERDO No. 10
(28 de abril de 2021)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo periodo de 2021, en los programas de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, consagra la Autonomía Universitaria que faculta a las Universidades para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos. Asimismo, los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992 establecen la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y, en concordancia con lo establecido en el artículo 34, literal n) del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas, se consagra la de *“Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”*.

Los coordinadores de programas de posgrado y la vicerrectoría académica de la Universidad de la Amazonia, analizaron y concertaron las fechas y el desarrollo de actividades para el periodo académico 2021-II.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 28 de abril de 2021, aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo académico del año 2021, para los programas de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo del año 2021 para los programas de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y en las fechas que se describen a continuación:

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



1. ESTUDIANTES NUEVO REGULAR, DE REINGRESO Y TRANSFERENCIA

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripción aspirante a estudiantes nuevos (www.uniamazonia.edu.co) Maestría en Tributación Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción Maestría en Ciencias de la Educación en los énfasis: Educación Básica y Media Enseñanza – Aprendizaje de las Matemáticas Enseñanza – Aprendizaje de la Lengua Castellana Especialización en Pedagogía Especialización en Derecho Contencioso Administrativo Especialización en Derecho Agrario Especialización en Derecho Ambiental Especialización en Gerencia Tributaria Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera Especialización en Control Interno Especialización en Gerencia de Empresas Agropecuarias y Rurales Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos (Florencia) Especialización en Gerencia del Talento Humano (Florencia)	Desde abril 28 hasta julio 07 de 2021
Inscripción aspirante a reingreso, transferencia y reingreso por amnistía (www.uniamazonia.edu.co) Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable Doctorado en Educación y Cultura Ambiental Maestría en Administración Maestría en Ciencias de la Educación y sus énfasis Maestría en Ciencias Biológicas Maestría en Tributación Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Innovación Educativa	Desde abril 28 hasta julio 07 de 2021

NIT. 891.190.346-1

Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos (Florencia y Leticia)	
Especialización en Gerencia del Talento Humano (Florencia y Leticia)	
Especialización en Pedagogía	
Especialización en Derecho Contencioso Administrativo	
Especialización en Control Interno y Aseguramiento	
Cargue de documentos para proceso de selección – matrícula (coordinación de cada Programa Académico)	Hasta julio 07 de 2021
Proceso de selección estudiantes nuevos (coordinación de cada Programa Académico)	Hasta julio 14 de 2021
Publicación en línea de admitidos (www.uniamazonia.edu.co)	Julio 15 de 2021
Publicación en línea liquidaciones estudiantes nuevos (www.uniamazonia.edu.co)	Desde julio 16 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie y PSE)	Hasta agosto 11 de 2021
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en Facultades	Julio 08 de 2021
Cargue de documentos para matrícula estudiantes de reingreso y transferencia a través de la plataforma Chairá	Hasta julio 16 de 2021
Publicación en línea liquidaciones estudiantes de reingreso y transferencia (www.uniamazonia.edu.co)	Desde julio 12 de 2021
Pago de matrícula financiera de reingreso y transferencia (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie y PSE)	Hasta agosto 11 de 2021
Matrícula académica estudiantes nuevos, de reingreso y transferencia	Hasta una semana posterior al inicio de clases

2. ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite cargue en plataforma Chairá y verificación en la oficina de liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académico, art. 2, Ley 403 de 1997)	Hasta julio 23 de 2021
Publicación en línea liquidaciones estudiantes antiguos (sistema misional Chairá)	Julio 30 de 2021

NIT. 891.190.346-1

Pago matrícula financiera estudiantes antiguos (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie y PSE)	Hasta agosto 11 de 2021
Matrícula académica estudiantes antiguos	Hasta una semana posterior al inicio de clases

3. CEREMONIAS DE GRADO

ACTIVIDAD	FECHAS
GRADOS PÚBLICOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación.	Hasta agosto 10 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta agosto 11 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta agosto 17 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta agosto 18 de 2021
Primera ceremonia de grado público	Agosto 31 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta octubre 28 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 29 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta noviembre 05 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta noviembre 08 de 2021
Segunda ceremonia de grado público	Noviembre 26 de 2021
GRADOS PRIVADOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta agosto 26 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta agosto 27 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta septiembre 03 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta septiembre 07 de 2021

Primera ceremonia de grado privado	Septiembre 24 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta noviembre 22 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta noviembre 23 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta noviembre 30 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta diciembre 02 de 2021
Segunda ceremonia de grado privado	Diciembre 17 de 2021

4. ENCUENTROS ACADÉMICOS

ACTIVIDAD	FECHAS
INICIO DE CLASES. (La universidad se reserva el derecho de abrir nuevas cohortes en programas académicos de posgrado supeditado al cumplimiento del cupo mínimo de estudiantes efectivamente matriculados antes del inicio de clase)	Desde agosto 12 de 2021
Cancelación de espacios académicos	Se podrá solicitar la cancelación de uno o varios espacios académicos o cursos, hasta antes de haber cursado el 35% del mismo.

5. TERMINACIÓN DE PERIODO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Proceso de evaluación docente (autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Durante todo el periodo académico
Finalización de clases (cada programa académico de posgrado tendrá hasta un máximo de 14 encuentros)	Hasta diciembre 19 de 2021
Fecha límite reporte de notas	Hasta diciembre 22 de 2021
CIERRE DE SEMESTRE (consolidación información académica 2021-II)	Diciembre 23 de 2021

NIT. 891.190.346-1

PARÁGRAFO. El coordinador de cada programa académico de posgrado, deberá informar a la Vicerrectoría Académica y a la División de Admisiones, Registro y Control Académico la fecha de inicio de clases de sus cohortes (estudiantes nuevos y antiguos) y el número de encuentros, con el fin de establecer las fechas de terminación de periodo, de acuerdo a sus particularidades.

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar facultades a la Vicerrectoría Académica para permitir la flexibilidad administrativa del presente Calendario Académico para inscripciones en programas académicos que, al cabo de los términos establecidos, no hayan completado su cupo mínimo para iniciar nueva cohorte; y para autorizar la matrícula financiera a través de convenios o programas establecidos por instituciones públicas o privadas que los beneficien con becas, créditos ICETEX y/o cesantías.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación de conformidad con el Acuerdo No. 16 de 2019 proferido por el Consejo Superior.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la sala de juntas de la Universidad de la Amazonia, en Florencia - Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



FABIO BURITICÁ BERMEO
Presidente del Consejo Académico